

## PURINES; TOMAR EL LIDERAZGO

El pasado junio se publicó la Orden ETU/555/2017, de 15 de junio, por la cual se actualizaron al alza las tarifas que se aplican a las plantas de cogeneración eléctrica y térmica, destinadas a la concentración térmica de purines. Estas plantas, que hasta el año 2014 venían tratando anualmente 2,53 millones de toneladas de purines, tuvieron que cerrar temporal o definitivamente, o presentar concurso de acreedores, a raíz de la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprobaban unos parámetros retributivos, con efecto retroactivo desde julio de 2013, muy inferiores a los anteriores y que no permitían la operación de las 29 instalaciones existentes. La revisión actual es la respuesta del ministerio a la sentencia del Tribunal Supremo de 20 de junio de 2016, por la que declaraba nulos los anexos de la Orden de 2014 sobre las instalaciones de tratamiento y reducción de purines, por no ser realistas los costes de referencia de inversión y operación.

La orden actual fija la vida útil regulatoria de las instalaciones en 15 años desde el momento de su puesta en marcha, en lugar de los 25 anteriormente fijados, por lo que pocas podrán plantearse reemprender la actividad. Tal vez algunas puedan hacerlo durante unos pocos años, si pueden hacer frente a los costes de inversión necesarios para actualizarlas después de unos tres años sin operación. En definitiva, la orden es simplemente un cumplimiento de mínimos y a regañadientes de una sentencia del Tribunal Supremo, sin ninguna apuesta de futuro, que fue recurrida por ADAP, la asociación que agrupa a las plantas.

La historia reciente de las plantas de cogeneración debería hacer reflexionar a todo el sector ganadero y cárnico para que tome el protagonismo y liderazgo en la resolución del problema de los purines, sin depender de la gracia de algún gobierno que tenga a bien alguna subvención, o alguna propuesta iluminada de tratamiento. A mi entender, toda la cadena productiva debería organizarse para redactar y adoptar un plan con visión a largo plazo (¿2050?), con un programa de actuaciones en el que se repiense el sector y su sostenibilidad futura, el rediseño de las granjas para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero y de lluvia ácida y, entre otros, la internalización y reparto de responsabilidades económicas de la gestión de los purines para evitar la contaminación por nitratos.

No es una tarea fácil, hay que pensar a largo plazo pero con actuaciones contundentes desde el primer momento. Pueden encontrarse modelos en otros sectores industriales y deberían buscarse sinergias con otros sectores como el de los fertilizantes o los de gestión de residuos municipales e industriales. Se trata de no dejar al eslabón más débil de la cadena, al ganadero, a menudo integrado, solo ante tal responsabilidad. Que el sector sea capaz de solucionar sus problemas ha de ser una expresión de fortaleza de una actividad económica exitosa y exportadora de la que dependen muchos puestos de trabajo. Que no lleguemos en pocos años a la conclusión de que teníamos un gigante con pies de barro.



**Xavier Flotats Ripoll**  
Catedrático de Universidad de Ingeniería Ambiental  
Universidad Politécnica de Cataluña